GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006-2012

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2012 DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciséis horas del día miércoles trece del mes de junio del dos mil doce, reunidos en la sala de juntas de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, ubicada en Calle Miguel Hidalgo Nº 4 Esquina Juan Aldama y Plan de Ayala, Col. Vicente Guerrero C.P. 62430 Cuernavaca; Morelos, previa convocatoria a través de oficios números SDHS/169/2012, SDHS/170/2012, SDHS/171/2012, SDHS/172/2012 todos de fecha 04 de junio de 2012, los CC. **Lic. Ricardo Emilio Esponda Gaxiola**, Secretario de Desarrollo Humano y Social y Presidente del Consejo de Información Clasificada de esta Secretaría de Desarrollo Humano y Social; el **C. Gabriel Ramírez Romero,** Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Coordinador del Consejo de Información Clasificada; la **Lic. Norma Parra Chavero**, Directora Jurídica de la Oficina del Secretario de Desarrollo Humano y Social, Titular de la Unidad de Información Pública y miembro del Consejo de Información Clasificada, la **C.P. Blanca Reynaud Guzmán**, Contralora Interna de Desarrollo Social y Agropecuario y miembro del Consejo de Información Clasificada de esta Secretaría y el **C. Víctor Manuel González Bizarro**, Director de Fomento al Desarrollo Social de la Subsecretaría de Programas Sociales, invitado de la Unidad Administrativa solicitante; todos ellos con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, bajo el siguiente.-

---

---------- ORDEN DEL DÍA----------

1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.----------

2.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día. ----------

3.- Informe y entrega de la copia del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.-

4.- Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de la actualización del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social para el segundo semestre del ejercicio 2012.----------

5.- Informe por parte de la Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social al Consejo de Información Clasificada del status que guarda la propuesta del Reglamento de la Unidad de Información Pública y del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social. ----------

6.- Informe por parte de la Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social al Consejo de Información Clasificada de las solicitudes de acceso a la Información Pública y recursos recibidos en la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social. ----------

7.- Informe al Consejo de Información Clasificada del status que guarda la actualización y aprobación mensual de los Catálogos de Información Clasificada. ----------

8.- Presentación del acuse de recibido de la Circular No. 89 signada por el Coordinador del Consejo de Información Clasificada dirigido a las Unidades Administrativas adscritas a la

Secretaría de Desarrollo Humano y Social y al Instituto Morelense de la Juventud, Órgano desconcentrado de esta Secretaría, referente a la presentación de información a clasificar por el Consejo. ----------

9.- Análisis y en su caso, clasificación de la información proporcionada por la Subsecretaría de Programas Sociales consistente en "Base de datos y expedientes físicos de los beneficiarios del Fondo de Economía Solidaria para el Desarrollo Social Integral". -

10.- Asuntos Generales. ----------

- Informe por parte de la Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social al Consejo de Información Clasificada del resultado de la Evaluación correspondiente a las obligaciones normativas, administrativas y de instalación y atención al usuario realizada por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.
- Informe por parte de la Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social al Consejo de Información Clasificada del status que guarda la actualización y publicación del "Acuerdo mediante el cual se establece la Unidad de información Pública y se crea el Consejo de Información Clasificada".

11.- Clausura de sesión.----------

----------DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA----------

Punto número uno.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.- En apego a lo que establece el artículo Segundo, fracciones I, II, III, IV y IV 1 del Acuerdo que Establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, el **Lic. Ricardo Emilio Esponda Gaxiola**, Secretario de Desarrollo Humano y Social y Presidente del Consejo de Información Clasificada de esta Secretaría de Desarrollo Humano y Social, solicita al **C. Gabriel Ramírez Romero**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Coordinador del Consejo de Información Clasificada, inicie el pase de lista de asistencia para proceder al desahogo del primer punto del orden del día. ----------

Se hace constar la presencia de cuatro de los cinco miembros del Consejo de Información Clasificada, existiendo quórum legal para llevar a cabo la presente sesión; para tal efecto se informa que mediante oficios números SDHS/169/2012, SDHS/170/2012, SDHS/171/2012, SDHS/172/2012 todos de fecha 04 de junio de 2012, se convocó a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social a esta Cuarta Sesión Ordinaria del periodo dos mil doce, adjuntándose a la presente la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los participantes. ----------

Punto número dos.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día .- El **C. Gabriel Ramírez Romero**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Coordinador del Consejo de Información Clasificada, da lectura al orden del día y la

somete a consideración de los Miembros del Consejo de Información Clasificada de esta Secretaría. ----------

ACUERDO SDHS01/ORD4/CIC/13/06/2012.- Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día propuesto. ----------

Punto número tres.- Informe y entrega de la copia del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.- El **C. Gabriel Ramírez Romero**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Coordinador del Consejo de Información Clasificada informa y entrega copia simple del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, los integrantes del Consejo reciben y se dan por enterados.----------

Punto número cuatro.- Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de la actualización del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social para el segundo semestre del ejercicio 2012.- El **C. Gabriel Ramírez Romero**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Coordinador del Consejo de Información Clasificada, somete a aprobación la propuesta de actualización del Calendario de Sesiones del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social para el segundo semestre ejercicio 2012, cada miembro del Consejo en el uso de la palabra expuso que el calendario propuesto no interfiere con sus tiempos y funciones; en tal situación se toma el siguiente: ----------

ACUERDO SDHS02/ORD4/CIC/13/06/2012: Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad de votos la actualización al Calendario de Sesiones del Consejo de Información Clasificada para el segundo semestre del ejercicio 2012, quedando de la siguiente manera:----------

Primera Sesión Ordinaria	Miércoles 15 de febrero de 2012
Segunda Sesión Ordinaria	Miércoles 14 de marzo de 2012
Tercera Sesión Ordinaria	Miércoles 18 de abril de 2012
Cuarta Sesión Ordinaria	Miércoles 13 de junio de 2012
Quinta Sesión Ordinaria	Miércoles 27de junio de 2012
Sexta Sesión Ordinaria	Miércoles 07de agosto de 2012
Séptima Sesión Ordinaria	Miércoles 09 de octubre de 2012
Octava Sesión Ordinaria	Miércoles 12 de diciembre de 2012

Las cuales todas y cada una de ellas se llevarán a cabo a las 16:00 horas en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, ubicada en calle Miguel Hidalgo número 4 esquina Juan Aldama y Avenida Plan de Ayala, Col. Vicente Guerrero, Cuernavaca, Morelos. Sin prejuicio de lo anterior, podrán convocarse a reuniones extraordinarias cuantas veces se requieran, debiéndose cumplir las formalidades a que haya lugar.----------

Punto número cinco.- Informe por parte de la Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social al Consejo de Información Clasificada del status que guarda la propuesta del Reglamento de la Unidad de Información Pública y del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.- El **C. Gabriel Ramírez Romero**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Coordinador del Consejo de Información Clasificada para el desahogo del presente punto cede la voz a la **Lic. Norma Parra Chavero**, Directora Jurídica de la Oficina del Secretario de Desarrollo Humano y Social y Titular de la Unidad de Información Pública, informa a través de tarjeta informativa (misma que se integra al expediente de la presente sesión), que se carece del Reglamento de la UDIP, toda vez que no se tiene definido si el Reglamento multicitado contemplará exclusivamente a la UDIP, a lo que los integrantes del Consejo instaron a la titular de la UDIP, presentar en la próxima sesión de Consejo el proyecto definido del Reglamento solo como UDIP.----------

Punto número seis.- Informe por parte de la Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social al Consejo de Información Clasificada de las solicitudes de acceso a la Información Pública y recursos recibidos en la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Humano.- El **C. Gabriel Ramírez Romero**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Coordinador del Consejo de Información Clasificada para el desahogo del presente punto cede la voz a la **Lic. Norma Parra Chavero**, Directora Jurídica de la Oficina del Secretario de Desarrollo Humano y Social y Titular de la Unidad de Información Pública, quien informa que durante el mes de mayo del año en curso se recibió el folio **No. 00117612** a través del Sistema de Información Electrónica Infomex-Morelos con fecha 22 de mayo de 2012, dándole respuesta en tiempo y forma el día 04 de junio del presente año a través del mismo Sistema (se anexa respuesta otorgada al ciudadano solicitante); los integrantes del Consejo se dan por enterados.----------

Punto número siete.- Informe al Consejo de Información Clasificada del status que guarda la actualización y aprobación mensual de los Catálogos de Información Clasificada.- El **C. Gabriel Ramírez Romero**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Coordinador del Consejo de Información Clasificada notifica de la actualización de la información clasificada, para lo cual se presenta informe mismo que se integra al expediente de la presente sesión; los integrantes del Consejo se dan por enterados.----------

Punto número ocho.- Presentación del acuse de recibido de la Circular No. 89 signada por el Coordinador del Consejo de Información Clasificada dirigido a las Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social y al Instituto Morelense de la Juventud, Órgano desconcentrado de esta Secretaría, referente a la presentación de información a clasificar por el Consejo.- Se presentó copia simple de la Circular No. 89, con los sellos de recibido de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, así como del Instituto Morelense de la Juventud, en la

cual se solicitaba la información a clasificar por el Consejo o asunto que tratar; de la cual se recibió contestación positiva a la solicitud por parte de la Subsecretaría de Programas Sociales, cabe mencionar se recibieron los oficios, SDHS/SSVICI/252/2012 y SDHS/DGPIS/194/2012 ambos de fecha 28 de mayo del 2012, SDHS/SSPS/DGAZU/454/2012 de fecha 29 de mayo del 2012, SDHS/SSPS/DGAMGE/260/2012 e IMJUVE/DG/0315/2012 ambos de fecha 30 de mayo del 2012, memorándum número 43/2012 de fecha 29 de mayo del 2012 y memorándum sin número de fecha 25 de mayo del 2012, informando que no tienen información por clasificar.----------

Punto número nueve.- Análisis y en su caso, clasificación de la información proporcionada por la Subsecretaría de Programas Sociales consistente en "Base de datos y expedientes físicos de los beneficiarios del Fondo de Economía Solidaria para el Desarrollo Social Integral".- El **C. Gabriel Ramírez Romero**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Coordinador del Consejo de Información Clasificada da lectura a la solicitud para Clasificación de la información proporcionada por la Subsecretaría de Programas Sociales mediante oficio número SDHS/SSPS/0187/2012, procediendo al desahogo del punto con relación a la clasificación de la información enviada respecto a la base de datos y expedientes de los beneficiarios del "Fondo de Economía Solidaria para el Desarrollo Social Integral" para que sea clasificada como información confidencial lo siguiente: del *expediente físico de la persona beneficiaria* como son; nombre del beneficiario, croquis de localización del taller, comprobante de domicilio donde se ubica el taller, póliza cheque, recibo, fotografía de la firma de recibido el cheque e importe otorgado, y de la *base de datos*: Nombre del beneficiario, dirección, teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico, nombre de familiares o dependientes, fotografía de la firma de recibido el cheque e importe otorgado, toda vez que contienen datos personales relativos a toda aquella información susceptible de ser tutelada por los derechos humanos a la privacidad, intimidad, honor y dignidad; en voz del C. Víctor Manuel González Bizarro, Director de Fomento al Desarrollo Social, en representación de la Subsecretaria de Programas Sociales, exponen sus motivos a los rubros de croquis de localización del taller y comprobante de domicilio donde se ubica el taller e Importe otorgado, solicitan se reconsidere su clasificación como confidencial toda vez que se pone en riesgo la seguridad de los beneficiarios, ya que pueden ser víctimas de extorsiones derivado del clima de inseguridad actual; una vez conocidos los precedentes, los miembros del Consejo solicitan al C. Víctor Manuel González Bizarro, Director de Fomento al Desarrollo Social, sea ampliado el motivo por el que se requiere clasificar, en ese tenor comenta que se realizará un alcance a la petición, en el compromiso de la entrega del oficio correspondiente por parte del titular del área solicitante, los Miembros del Consejo toman el siguiente: ----------

ACUERDO SDHS03/ORD4/CIC/13/06/2012.- Los integrantes del Consejo acuerdan por unanimidad de votos a favor, validar los datos como **Información Pública**: Del *expediente*

físico y de la base de datos de la persona beneficiaria el nombre del beneficiario, así como clasificar como **Información Confidencial** lo siguiente: *Del expediente físico de la persona beneficiaria* el croquis de localización del taller, el comprobante de domicilio donde se ubica el taller, la póliza de cheque, el recibo, la fotografía de la firma de recibido del cheque y el importe otorgado; *de la Base de datos* la dirección, el teléfono particular, el teléfono celular particular, el correo electrónico, los nombres de familiares o dependientes, la fotografía de la firma de recibido del cheque y el importe otorgado; lo anterior con fundamento en el artículo 8 numeral 9, así como los artículos 12, 42, 54, 55, 56, 57 y 58 de Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos personales del Estado de Morelos, artículos 9, 20, 41, 43 y 44 del Reglamento Sobre la Clasificación de la Información Pública a que se refiere la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.----------

Punto número diez.- Asuntos Generales.- El **C. Gabriel Ramírez Romero,** Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Coordinador del Consejo de Información Clasificada para el desahogo del presente punto cede la voz a la **Lic. Norma Parra Chavero**, Directora Jurídica de la Oficina del Secretario de Desarrollo Humano y Social y Titular de la Unidad de Información Pública, comenta que en relación al punto de:

- Informe por parte de la Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social al Consejo de Información Clasificada del resultado de la Evaluación correspondiente a las obligaciones normativas, administrativas y de instalación y atención al usuario realizada por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.- La **Lic. Norma Parra Chavero**, Directora Jurídica de la Oficina del Secretario de Desarrollo Humano comenta de la evaluación realizada, anexando copia de la aclaración ante el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, así como de la contestación emitida por dicho instituto, en razón de esto los Miembros del Consejo determinan que se debe de ser mas enfáticos en las evaluaciones realizadas y las aclaraciones correspondientes, realizando una aclaración en relación al rubro del Reglamento Interno de la UDIP, mismo que deberá ser presentado en la próxima sesión de consejo.

En relación a:

- Informe por parte de la Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social al Consejo de Información Clasificada del status que guarda la actualización y publicación del "Acuerdo mediante el cual se establece la Unidad de información Pública y se crea el Consejo de Información Clasificada". La **Lic. Norma Parra Chavero**, Directora Jurídica de la Oficina del Secretario de Desarrollo Humano comenta que el proceso quedará finiquitado con su publicación en el Periódico oficial en la próxima semana, por lo que se compromete a presentar dicha publicación en la próxima sesión del Consejo.

Una vez desahogados dichos puntos el **C. Gabriel Ramírez Romero,** Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Coordinador del Consejo de Información Clasificada solicita a los integrantes del Consejo si tienen algún asunto a comentar, los miembros determinan que no existe ningún asunto a tratar, por lo que procede al siguiente punto. ----------

Punto número once.- Clausura de la sesión.- el Lic. Ricardo Emilio Esponda Gaxiola Secretario de Desarrollo Humano y Social y Presidente del Consejo de Información Clasificada de esta Secretaría de Desarrollo Humano y Social, manifiesta que una vez desahogados todos los puntos, se da por concluida esta Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del periodo dos mil doce, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las dieciocho horas.----

SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

C. LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA.

DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y COORDINADOR DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

C. GABRIEL RAMÍREZ ROMERO.

DIRECTORA JURÍDICA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA PARRA CHAVERO

CONTRALORA INTERNA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

C.P. BLANCA REYNAUD GUZMÁN

DIRECTOR DE FOMENTO AL DESARROLLO SOCIAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PROGRAMAS SOCIALES E INVITADO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE.

C. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ BIZARRO

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del periodo 2012 del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social celebrada el día 13 de junio del 2012.